

veces y cometían las más sangrientas hostilidades en los caminantes.

Más favorecidos fueron los establecimientos al Oriente y mediodía de Zacatecas, como sierra de Pinos y Asientos de Ibarra, porque eran protegidos de las haciendas que luego se comenzaron á poblar. Aguascalientes, la Villanueva y otros pueblos del departamento fueron muy posteriores al tiempo de la conquista. Jerez se fundó con el mismo nombre de Jerez de la frontera de España, porque así como aquella población contenía las irrupciones de los moros que entraban por Gibraltar, así ésta las incursiones de los Nayaritas hasta el año de 1716 en que se verificó su reduccion.

Los demas pueblos se colonizaron con gentes que vinieron de México y Jalisco, y con los indios errantes que recogían los misioneros que no descansaban en el ejercicio de su ministerio. Con estos indios y algunas familias que se trajeron de los pueblos de la laguna de Lagos, se fundó el de San José de la Isla por el año de 1712 en que se acabó de despoblar el monte grande, en donde se pensó fundar la capital de la provincia porque desde dicho punto comienza á correr el agua que dá su origen al llamado Rioverde. Si se hubiera llevado adelante este proyecto, no

fueran tantas las penurias de los que viven sepultados en una cañada tan fragosa como Zacatecas. Siempre será digna de la más severa crítica la conducta de los gobiernos que han permitido formarse tan grandes poblaciones entre los cerros: una sola comodidad ofrecen, que es la de poder atender al laborio de las minas y beneficio de sus frutos; pero ocasionan las privaciones más nocivas á la especie humana por la insalubridad del aire, falta de aguas corrientes para fertilizar los sembrados, los jardines y huertas, y la dificultad que por consiguiente hay para conservar el aseo tan necesario á la salud; comodidades preferibles á la abundancia de oro y plata.

Conquista de Durango y Chihuahua.

En los llanos llamados ántes de Guadiana, y despues N. Vizcaya, se comprenden los departamentos de Durango y Chihuahua. Están entre los 24 y 29 grados de latitud N., confinan por el Poniente con la Sonora y comprenden gran parte de la sierra de Topia llamada de las Tarahumaras, al Mediodía con el Nayarit y Zacatecas, al Oriente con Coahuila y Tejas y al Norte con N. México. Tienen estos departamentos

grandes poblaciones y buenos presidios para contener á los bárbaros: poseen muy ricos minerales, siendo los mejores los que están en la sierra; pero se trabaja en ellos á mucho costo, por la dificultad de la conduccion de los víveres y otros artículos necesarios al consumo de las minas: el temperamento es benigno y la tierra muy feraz: abundan en ganados de pelo y lana, de mulas y caballos de que abastecen á una gran parte de la República.

Se ha dicho ya cómo en la primera entrada que hizo Nuño de Guzman á Sinaloa, destacó tres divisiones desde Culiacan para que invadiesen la Sonora y sierra de Topia; que los capitanes destinados á esta empresa fueron Pedro Chirinos, José de Angulo y Cristóbal Oñate, y que estos dos últimos fueron los primeros que atravesando la sierra, invadieron los llanos de Guadiana, que hoy forman gran parté de los departamentos de Durango y Chihuahua. Enterado de todo esto el gobierno de N. Galicia y deseando extender sus conquistas, determinó el año de 1552 que Ginés Vasquez del Mercado saliese con una division competente á colonizar todo aquel territorio. Se hallaba dicho capitán pacificando á los indios de Tolotlan que se habian alborotado á causa de las extorsiones que les

causaban los muchos colonos que iban á su pueblo á buscar minas, estimulados de la riqueza que se habia descubierto en Miravalles. Alguna desazon le causó á Vasquez la orden de marcha por estar ya trabajando minas; pero despues la obedeció gustoso al saber por unos indios de la sierra de Valparaiso, con quienes se encontró casualmente, que en los llanos de Guadiana habia unos cerros de pura plata, y mucho más cuando ellos le ofrecieron servir de guias en la expedicion.

Puede ser que los indios obrasen de buena fé, persuadidos de que todo el cerro que tiene algun metal fuese de plata, y que habiendo en Durango cerros de metal desconocido para ellos, creyesen fuesen de oro y plata: lo cierto es que Mercado, ciego de avaricia, dejando las minas que ya tenia en Tolotlan, salió inmediatamente para Guadiana. Veia con desprecio los cerros minerales que encontraba por el camino, preocupado todo de la idea de los cerros de oro y plata, que desde el tránsito de los aventureros de la Florida estaban presentes en la memoria de los conquistadores de Jalisco. Despues de algunos dias llegó Mercado con su ejército á los deseados llanos de Guadiana: hizo noche no lejos de una sierra, y al amanecer supo que los

indios guias de Valparaiso se habian desaparecido; pero observando la figura y color de los cerros que tenia á la vista, dijo á los suyos: *á buen tiempo se han ido nuestros guias, cuando tenemos á la vista el país de nuestra ventura.* Todos se alegraron con esta reflexion y decian: ésta es la riqueza por cuyo descubrimiento tanto se han fatigado otros, éste es el oro y plata que á costa de tanta sangre y sacrificios mandó el virey de N. España buscar á Francisco Coronado. Llegando luego al cerro, conocieron que todo era de fierro, metal demasiado conocido de los españoles, y con chasco tan pesado perdieron los soldados la paciencia y no quisieron dar un paso adelante. Mercado cayó tambien de ánimo y resolvió volverse à Guadalajara à dar cuenta del malogro de su expedicion. Hasta el dia conserva aquel cerro el nombre de Mercado, y será un manantial de riqueza si se benefician los metales de varias clases que contiene.

Hizo la division su contramarcha, y habiendo llegado á Sain, le sucedió una aventura demasiado funesta. Cuando dormian todos los soldados profundamente, los sorprendió un grueso trozo de indios que venian asechándolos: mataron los indios á dos soldados, hirieron á varios y entre ellos á Ginés Vasquez del Mercado. Con la he-

rida que recibió este infeliz, la confusion del mal éxito de su expedicion y las penurias de un dilatado camino, se consumió en breves dias, y ántes de llegar á la capital, murió en Juchipila. Allí se disolvió la tropa y cada uno de los españoles se fué por donde le pareció; solamente llegaron á Guadalajara los encargados por Mercado de dar cuenta al gobierno de lo sucedido.

Como ésto acaeció el año de 1558, despues de la fundacion de Zacatecas, determinó la Audiencia de Guadalajara que Martin Pérez, alcalde mayor de este departamento, fuese á descubrir minas y colonizar lo que no habia podido poblar Mercado. Felizmente descubrió Pérez los minerales del Fresnillo, San Martin, Sombrerete y Nieves, como se ha dicho en otra parte, y avisada la Audiencia del buen resultado, nombró á Diego García Celio para alcalde mayor de los nuevos establecimientos. Se le dió comision para que fundase una villa y lo verificó, dándole el título del Nombre de Dios. En ese mismo año, persuadido el virey de México D. Luis de Velasco de que los esfuerzos del gobierno de la N. Galicia eran insuficientes para concluir la conquista del inmenso territorio que se habia descubierta, puso una seccion del ejército á las órdenes de Francisco Ibarra, sobrino de D. Diego

Ibarra, que ya era alcalde mayor de Zacatecas, y mandó tambien misioneros, que vinieron presididos por el P. Fr. Gerónimo Mendoza, sobrino del primer virey D. Antonio Mendoza. Este padre, con su acostumbrado celo, se habia adelantado del ejército, buscando á los indios y recorriendo sus más remotas rancherías con tan buen éxito, que cuando García Celio fundó la villa del Nombre de Dios, ya tenia el padre Mendoza reunidas en el mismo punto algunas tribus de gentiles. Por este motivo se suscitó despues entre García Celio y Francisco Ibarra una disputa tan acalorada, que su decision estuvo á punto de librarse á las armas.

Entró Ibarra recorriendo el gran territorio y tomando posesion de él á nombre del soberano español, y aunque ésto fué bajo del mismo estilo de los demás conquistadores, no tomó para sí este jefe ni un palmo de tierra de lo que descubria y colonizaba, dejándolo todo à disposicion de los reyes. Fundó á Chihuahua y dejó allí un destacamento de tropa mientras atravesaba la sierra de Topia y Tarahumaras. Mas cuando se ocupaba de este viaje sucedió que el alcalde mayor de San Martin trató de embargar los bienes de Francisco Soto y otros vecinos de la villa del Nombre de Dios, por haber sido acusado de frau-

de á las rentas públicas. Opusiéronle los agraviados la excepcion de no ser de su jurisdiccion dicha villa, sino del gobierno de Guadiana, y además ocurrieron violentamente á Francisco Ibarra implorando su proteccion. Esta clase de competencias fué muy comun entre los conquistadores, pues los vireyes, las dos Audiencias y sus respectivos agentes se consideraban todos autorizados para hacer conquistas por sí mismos independientes unos de otros, hasta que las leyes demarcaron con alguna precision las atribuciones de cada una de las autoridades. Ibarra, que andaba aún por las sierras, luego que consideró ajada su autoridad en la villa del Nombre de Dios, montó en cólera y se vino precipitadamente con 200 hombres. Todo se supo en Zacatecas, y estando allí en visita el oidor de la Audiencia de Guadalajara D. Juan de Orozco, trató de sostener con las armas la jurisdiccion sobre dicha villa por parte de la N. Galicia y su gobierno, y al efecto mandó juntar tropas y salió él mismo con 100 hombres de todas armas para San Martin.

Llegó Ibarra de la sierra, y estando ambas partes á punto de chocar con las armas, salió de Zacatecas con toda diligencia D. Diego Ibarra, tío de Francisco Ibarra y yerno del virey D.

Luis de Velasco, á aplacar los ánimos de ambos partidos. Consiguió se suspendiese la disputa hasta la decision del virey de México, el cual determinó que se tuviese por entónces la villa del Nombre de Dios por conquistada solamente del vireinato; y de este modo neutralizó una cuestion que de otra suerte hubiera tenido muy funestas consecuencias. Despues de algun tiempo perteneció aquel establecimiento á la N. Vizcaya.

Siguió Ibarra sus conquistas con feliz éxito y fundó la ciudad de Durango al otro lado del rio, en que el P. Gerónimo Mendoza tenia ya reunidos muchos indios en el pueblo llamado Analco. Se intentó luego que esta ciudad fuese la capital de toda la nueva conquista, y al efecto procuró Ibarra darle todos los incrementos que estuvieron á su alcance: pidió al virey oficiales reales y otros empleados, con lo que en pocos años pudo competir con los pueblos más adelantados de la N. España.

Siguió despues el descubrimiento de los minerales de Indé, Santa Bárbara, Cuencamé y otros, y de inmensos territorios hasta el rio de Conchos y como los descubrimientos de minas llamaban la atencion de preferencia y tenia Ibarra tan de su parte á los vireyes, fundó pre-

sidios para que contuvieran las irrupciones de los bárbaros, siendo el principal Chihuahua.

Segunda vez entró á la sierra de Topia y recorrió gran parte del territorio de Sinaloa y Sonora, que ántes habian invadido Guzman y Coronado; pero como estos habian perdido el derecho á sus conquistas por no haber dejado en los pueblos invadidos misioneros, Ibarra que llevó los suficientes, agregó á sus descubrimientos muchos pueblos de los que se tuvieron algun tiempo por del gobierno de N. Galicia.

A los primeros jefes españoles se les dificultaba la conduccion de ministros evangélicos, y así no podian avanzar tanto como los que le sucedieron. En el tiempo en que Ibarra salió para Guadiana, ya se habia sistemado la conduccion de misioneros de España, y á mas, ya habian dado muchos obreros á la viña del Señor los noviciados de la provincia de franciscanos del Santo Evangelio de México y de la custodia de Santiago de Jalisco.

Fué resolucion de los reyes, que se llevó á debido efecto, el que ningun conquistador se adjudicase los pueblos en donde no quedase despues de su conquista algun misionero que diera religion y doctrina á los indígenas; y á la verdad solamente de ese modo pudieron civilizarse estas

naciones, como la experiencia lo ha demostrado. Hablen cuanto quisieren los que se precian de filósofos, contra los frailes; pero jamás podrán con sus teorías destruir la verdad de los grandes beneficios de que la América y otras naciones son deudas a los misioneros, primeros agentes de la civilización.

Como Francisco Ibarra era tan activo y tenaz, consumó mejor que otros su importante conquista; y después de haber formado una provincia tan opulenta como la N. Vizcaya, y de haber descubierto ricos minerales, sin adjudicarse un palmo de tierra de lo que invadió, porque todo lo dejaba a disposición del soberano, murió en edad temprana de enfermedades contraídas en su laboriosa carrera.

Conquista de Coahuila y Tejas.

La nueva Estremadura ó provincia de Coahuila, es limítrofe a la de Tejas ó nuevas Filipinas: ambas se tuvieron por una sola, confinan por el Oriente con la costa del golfo de México y Estados-Unidos por la parte occidental de la Luisiana, por el Occidente con la N. Vizcaya y N. México, por el Mediodía con N. Leon, y por el Norte se ignoran sus límites, que pueden extenderse hasta el grado 42 de latitud boreal.

Es la tierra más fértil que posee la República Mexicana, aunque poco templada, pues prevalecen los inviernos; en la mayor parte de su extensión no hay cerros; pero abunda en montes espesos de exquisitas maderas, arbustos y plantas medicinales: se reproducen allí de un modo extraordinario los ganados de toda especie: abandonadas en algunas épocas de agresiones desoladoras de los bárbaros, las manadas de caballos y mulas se han multiplicado tanto, que se encuentran atajos de mesteños en todas direcciones. Las costas que tiene al golfo son muy abiertas y acomodadas para puertos y arsenales. Solo el abandono del gobierno pudo ser causa de que se retardase la colonización de tan dilatadas y feraces provincias. Corren regando todo el territorio y a las más proporcionadas distancias, de 10 ó de 15 leguas, ríos caudalosos que tienen los más su origen en las sierras occidentales: el río Bravo del Norte es el más célebre, atraviesa por la provincia de Coahuila y después de fertilizar más de 300 leguas entra al golfo de Matamoros.

Se habían suspendido ya las conquistas de estos Estados hechas casi todas a fuerza de armas, por los años de 1670, ciento cuarenta después de la invasión de Jalisco por Nuño de Guzman: